



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA DE SAMANÁ, PROV.  
SAMANÁ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$145,229,275.41

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	25,057,276.20	26%	11,378,994.07	26%	2,550,000.00	40%	11,238,695.36	24%	144,087.14
Servicios municipales diversos	31,179,307.78	32%	13,882,319.33	32%	2,485,362.82	39%	13,745,244.73	30%	210,958.68
Gastos de capital e inversión	84,943,354.46	38%	16,323,098.54	38%	961,037.94	15%	19,450,334.57	42%	4,403,039.78
Prog. Ed., Género y Salud	4,049,336.97	4%	1,860,639.71	4%	356,198.89	6%	1,779,375.52	4%	92,570.58
<b>Total=====▶</b>	<b>145,229,275.41</b>	<b>100%</b>	<b>43,445,051.65</b>	<b>100%</b>	<b>6,352,599.65</b>	<b>100%</b>	<b>46,213,650.18</b>	<b>100%</b>	<b>4,850,656.18</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**